

Fredy Francisco Rodríguez López

FREDY FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ

6a. Av. Col. Primero de Julio 14-12, Zona 5
Mixco, Guatemala

NIT.: 1765848-9

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE B

DIA	MES	AÑO
26	03	2013

Nº 0015

Nombre:	Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Dirección:	12a. 11-11 zona 1
Teléfono:	NIT.: 337851-9

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
	Honorarios por servicios técnicos profesionales, prestados en la Unidad de Prevención del Tráfico Ilícito de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de marzo del 2013, según Contrato Administrativo No. 355-2013 y Acuerdo Ministerial No. 27-2013.	
	CANCELADO.	
	Cuatro mil quetzales -	Q 4,000.00
"FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL"		TOTAL Q 4,000.00

AUT. SEG. RES. 2012-5-20149-1688 DEL 17-04-2012. DEL 001 AL 100 04-2012 / IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ M.J.
Calz. Roosevelt. 14-82 Zona 7, C.C. G. Prisma, 1er. Nivel Kiosco 36, Guatemala, Guatemala Tel. 2474-2120, NIT.:1824713-K
ORIGINAL: CLIENTE / DUPLICADO: CONTABILIDAD

Guatemala, 26 de marzo del 2013.
Informe No.3-2013.

Licenciada
Rosa María del Carmen Chan Guzmán
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho.

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 355-2013, aprobado mediante el acuerdo ministerial número 27-2013 correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie: B y correlativo: 0015.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

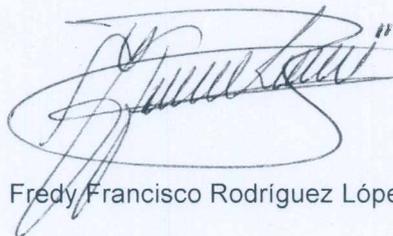
1	Gestionar y promover la prevención del hurto y robo de los bienes muebles que integran el patrimonio cultural de la nación, como antecedentes del tráfico ilícito de dichos bienes.
2	Gestionar el control del tráfico ilícito de los bienes muebles que integran el patrimonio cultural de la nación.
3	Fomentar y desarrollar en la población en general, el sentimiento del valor que poseen los bienes culturales, y el peligro y daño que representan su robo y tráfico.
4	Colaborar con las instituciones del sector justicia, en la investigación de los delitos del hurto, robo y tráfico ilícito del patrimonio cultural.
5	Aplicación de conocimientos técnicos en el desarrollo a casos concretos.
6	Asistir al Jefe del Departamento con las funciones propias, tanto dentro como fuera de la Institución.
7	Sustituir al Jefe del Departamento en su ausencia ante las autoridades del Ministerio y otras dependencias de Estado.
8	Monitoreo de los medios de comunicación nacional e internacional, escritos, radiales y televisivos.
9	Publicación de las fichas Object Id (Físicas y Digital).
10	Coadyuvar con la Investigación y Procuración dentro de procesos penales en el Departamento de Peten, Izabal, Quiché, Quetzaltenango y San Marcos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

No.	Descripción	Cantidad
1	Se cursaron Oficios a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, para la devolución de piezas arqueológicas.	1
2	Se cursaron oficios a la Dirección Técnica de Investigación y Registro de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural	1
3	Se curso oficios al Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural	1
4	Se cursaron oficios a la Delegación de Recursos Humanos	1
5	Se monitorearon los diferentes medios de comunicación televisivo, radial y escrito a nivel centroamericano, para poder determinar casos de Hurto, Robo, depredación, saqueos, contrabando, y otros ilícitos contra el patrimonio cultural de Guatemala:	30
6	Reporte de notas noticiosas de robo a Templos en Guatemala	3
7	Procuración de procesos judiciales en Órganos Jurisdiccionales de Guatemala especialmente en Petén, Izabal, Quiché, Quetzaltenango, San Marcos y Fiscalía de Delitos Administrativos:	5
8	Piezas eclesiásticas reportadas robadas, recuperadas, con Object-Id número 170, 171, 172, 173 y 174.	5
9	Se atendieron consultas verbales de otros Departamentos con relación a la materia	3

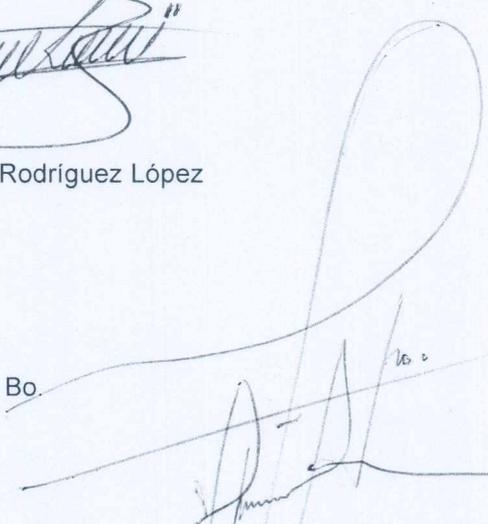
Los resultados presentados sobre las actividades realizadas, se consideran satisfactorios para la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.

Atentamente;



Fredy Francisco Rodríguez López

Vo. Bo.



Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
JEFE - DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO
DE BIENES CULTURALES
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

